



LAGUNA BLANCA, 22 DE ENERO DE 2024.
DECRETO ALCALDICIO N° 16 / - (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1010, de fecha 15 de diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto del Área Municipal para el año 2024.
La Modificación Presupuestaria Interna N° 01 /2024 – Área Municipal, de fecha 22 de enero de 2024, destinada a financiar la contratación de el/la profesional que realizara labores en el programa comunitario de gestión ambiental, el/la profesional implementara un programa base, para la gestión ambiental municipal, recabando información documental sobre instrumentos externos e internos, identificación de problemáticas y acciones de sensibilización comunitaria.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1°. **APRUÉBASE**, la siguiente Modificación Presupuestaria Interna N° 01 /2024 – Área Municipal, de fecha 22 de enero de 2024, destinada a financiar la contratación de el/la profesional que realizara labores en el programa comunitario de gestión ambiental, el/la profesional implementara un programa base, para la gestión ambiental municipal, recabando información documental sobre instrumentos externos e internos, identificación de problemáticas y acciones de sensibilización comunitaria, según el siguiente detalle:

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCIÓN		
21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios		M\$ 2.400.-

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		M\$ 2.400.-
-----------------------------	--	-------------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicio en Programas Comunitarios	M\$ 2.400.-	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 2.400.-	\$ -
-------------------------	-------------	------

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



RENÉ VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB /mlp

DISTRIBUCION:
- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ARCHIVO

DISTRIBUCION DIGITAL:
- CONTROL
- ANTECEDENTES
- SECPLAN



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, ENERO 22 DE 2024.

A: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DE: DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N° 01 /2024

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

1 DISMINUCION DE GASTOS

- A) Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios -Programas Recreacionales -- Actividades Deportivas - Encargado Inmueble DEP-Encargado Inmueble DEP. M\$ 1.000.-
Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios-Programas Culturales - Radio Comunitaria - Radio Comunitaria M\$ 1.400.-

2 AUMENTO DE GASTOS

- A) Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios-Programas Sociales - Gestión Ambiental Local - Gestión Ambiental M\$ 2.400.-

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios		M\$ 2.400.-

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		M\$ 2.400.-
-----------------------------	--	-------------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicio en Programas Comunitarios	M\$ 2.400.-	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 2.400.-	\$ -
-------------------------	-------------	------

OBSERVACIONES:

MODIFICACION INTERNA DESTINADA A FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE EL/LA PROFESIONAL QUE REALIZARÁ LABORES EN EL PROGRAMA COMUNITARIO GESTIÓN AMBIENTAL.

EL/LA PROFESIONAL IMPLEMENTARÁ UN PROGRAMA BASE PARA LA GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, RECABANDO INFORMACIÓN DOCUMENTAL SOBRE INSTRUMENTOS EXTERNOS E INTERNOS, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS, Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA.

MUNICIPALIDAD
SECRETARIA DE
PLANIFICACION
COMUNAL
ALEX BAHAMONDE
SECPLAN
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA